

Constancia Secretarial: Manizales, treinta (30) de septiembre de 2021. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Sijin Automotores de Manizales.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, treinta (30) de septiembre de 2021

Agréguese y póngase en conocimiento de la parte interesada en la solicitud de aprehensión y entrega de bien mueble promovida por Moviaval S.A.S. contra Camilo Salgado Castaño, radicada con el n.º 17001-40-03-011-2020-00365-00, el oficio allegado por la Sijin Automotores de Manizales con el que informan el estado de la comisión ordenada por este Despacho.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Ana Maria Osorio Toro

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 011

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a0f556ecb92151ab87883b941f1cc69f051cc50a08a34981b553b6f2d2ad2a0f

Documento generado en 30/09/2021 03:52:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>